

¡SU VOTO



IMPORTA!

**¿Cómo preparar a alguien para votar? ¿Dónde ir?
¿Cómo obtener más información? ¡Y mucho más!**

REGÍSTRESE PARA VOTAR

Es posible registrarse para votar de varias maneras:

- 1) **En línea:** <http://registertovote.ca.gov>.
- 2) **Texto:** Envíe un mensaje de texto "2vote" y ponga "Contra Costa" en el texto y puede registrarse usando su teléfono.
- 3) **Envíe un formulario de solicitud por correo.** Las solicitudes se pueden recoger en la oficina de elecciones del condado de Martínez, las bibliotecas, las oficinas del correo, o las oficinas del DMV. Las solicitudes deben ser completadas y enviadas por correo postal o entregarse en mano en la oficina electoral del condado por lo menos 15 días antes de la elección. Para solicitar que se le envíe por correo una solicitud de registro de votante, llame al (800) 345-VOTE (8683) o envíe un correo electrónico al personal de la División de Elecciones en <http://www.sos.ca.gov/elections/contact/email-elections-division>

BE RESPONSIBLE
AND

VOTE

¿QUIÉN PUEDE REGISTRARSE PARA VOTAR EN CALIFORNIA?

- Un ciudadano de los Estados Unidos y residente de California;
- Que tenga 18 años o más el día de las elecciones;
- Que actualmente no está en prisión estatal o federal o en libertad condicional por la condena de un delito grave; y
- Que no sea reconocido(a) por una corte como una persona "mentalmente incompetente."

Los votantes deben registrarse 15 días antes de una elección. **Sin embargo, si se pierde la fecha límite, pueden ir a la Oficina de Elecciones del Condado y votar con una boleta provisional.**

Pregunta: "¿Por qué debería votar?"

¡Mi voto no importa!"

R: ¡Hay lugares donde una carrera fue ganada por un solo voto!

¡LAS ELECCIONES PUEDEN ESTAR CERCA!

2017 Cámara de Representantes de VirginiaEmpate
 2014 Tribunal de Distrito de Carolina del Norte5 votos
 2002 Cámara de Representantes de Washington1 voto

ACCESIBILIDAD PARA VOTAR

Hay una serie de formas de votar.

- Un(a) votante puede solicitar una **boleta en ausencia** que se le enviará por correo 29 días antes de la elección y se puede devolver por correo o dejar en un sitio de votación el día de la elección.
- Ingrese a su **lugar de votación** (aparecerá en su boleta de muestra).
- Un(a) votante puede votar **una semana antes** en uno de los nuevos sitios del programa de "**Votación Temprana Regional**" del condado (Richmond, El Cerrito, Concord, Walnut Creek, Bay Point, Antioch, San Ramón, y Lafayette). Para una lista de sitios visita al: <http://www.cocovote.us/registration-and-voting-options/vote-before-election-day/>
- Un votante puede dejar su boleta electoral comenzando **29 días antes** del día de la elección en uno de los **27 lugares de entrega** en todo el condado. <https://www.cocovote.us/ballot-drop-off/>
- Si alguien tiene un problema en su sitio de votación y no puede votar, puede emitir una boleta provisional que será revisada posteriormente.
- Los empleadores tienen que permitir 2 horas impagas para que un empleado pueda ir a votar.



Día de las Elecciones: 6 de Noviembre, 2018

Último día para Registrarse: 22 de Octubre, del 2018

ACCESIBILIDAD DE IDIOMA

- El Secretario de Estado ofrece información y asistencia al votante (Guía de información del votante estatal) en inglés, chino, hindi, japonés, khmer, coreano, tagalo, vietnamita y tailandés. <http://www.sos.ca.gov/elections/voting-resources/voting-california/>
- Cada condado tiene un mandato federal diferente para los idiomas que deben ofrecer. Las boletas de Contra Costa están disponibles en inglés, español y chino y ofrecen una guía de traducción de boletas, disponible en los sitios de votación y para los votantes que votan por correo, en vietnamita, coreano y tagalo. Para obtener más ayuda, comuníquese con el Departamento de Elecciones del condado al eo@vote.cccounty.us o llame al: 925.335.7800.
- Para la asistencia de votantes en un idioma específico, llame a uno de los números gratuitos de la Línea Directa del Votante : <http://www.sos.ca.gov/elections/voting-resources/voting-california/voter-hotlines/>



Pregunta: "¡Hay demasiados temas, así que no sé en qué votar!"

R: Los votantes no tienen que completar la boleta entera, y pueden votar solo por los temas que quieran.

Departamento de Elecciones del Condado de Contra Costa

Para obtener los formularios
de registro de votantes, visite :

**555 Escobar Street,
Martínez, CA 94553
8:00 a.m. — 5:00 p.m.**

Correo Electrónico:
voter.services@vote.cccounty.us

Página web:
www.cocovote.us

¡HAGA QUE VOTAR SEA FÁCIL! VOTACIÓN PERMANENTE DE VOTO POR CORREO

Cualquier votante registrado puede convertirse en un(a) votante permanente por correo. Como votante permanente por correo recibirá automáticamente una boleta de voto por correo para cada elección .

Para convertirse en un(a) votante permanente por correo, puede completar una **solicitud de Voto por correo** (disponible en varios idiomas) en línea en: <http://www.sos.ca.gov/elections/voter-registration/vote-mail#perm> o puede obtener un formulario de solicitud en la oficina de elecciones del condado.

Pregunta: "¿Por qué debería votar?"

R: El poder reside en la gente y el gobierno está gobernado por líderes elegidos por el pueblo.

RECURSOS PARA EL DÍA DE LAS ELECCIONES

El Departamento de Elecciones de Contra Costa proporciona información sobre medidas locales y candidatos/oficinas para las elecciones. <https://www.contracostacore.us/>

Voter's Edge California, una guía electoral en internet del Fondo Educativo de la Liga de Mujeres Votantes de California y MapLight, proporcionan información sobre la totalidad de la boleta, con contenido nacional, estatal y local. Encuentre a Voter's Edge California en: <https://votersedge.org/>

La Guía oficial de información para el votante del Secretario de Estado de California proporciona información detallada sobre las medidas electorales estatales, las declaraciones de los candidatos que se postulan para un cargo constitucional y los recursos para votar. Encuentre la Guía oficial de información para el/la votante en: voterguide.sos.ca.gov

Guía Fácil para el Votante en varios idiomas con información sobre por qué votamos, cómo votar y qué hay en la boleta, una colaboración de la Liga de Mujeres Votantes del Fondo Educativo de California, la Biblioteca Estatal de California y el Grupo de Conocimiento en Común. <http://www.easyvoterguide.org/>

La información en este folleto fue proporcionada por el Departamento de Elecciones del Condado de Contra Costa durante la reunión de FESP del 26 de enero del 2018 junto con investigación adicional de FESP.

